Ge Foll 113-22

Doazón:
Familia Isla-Couto

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

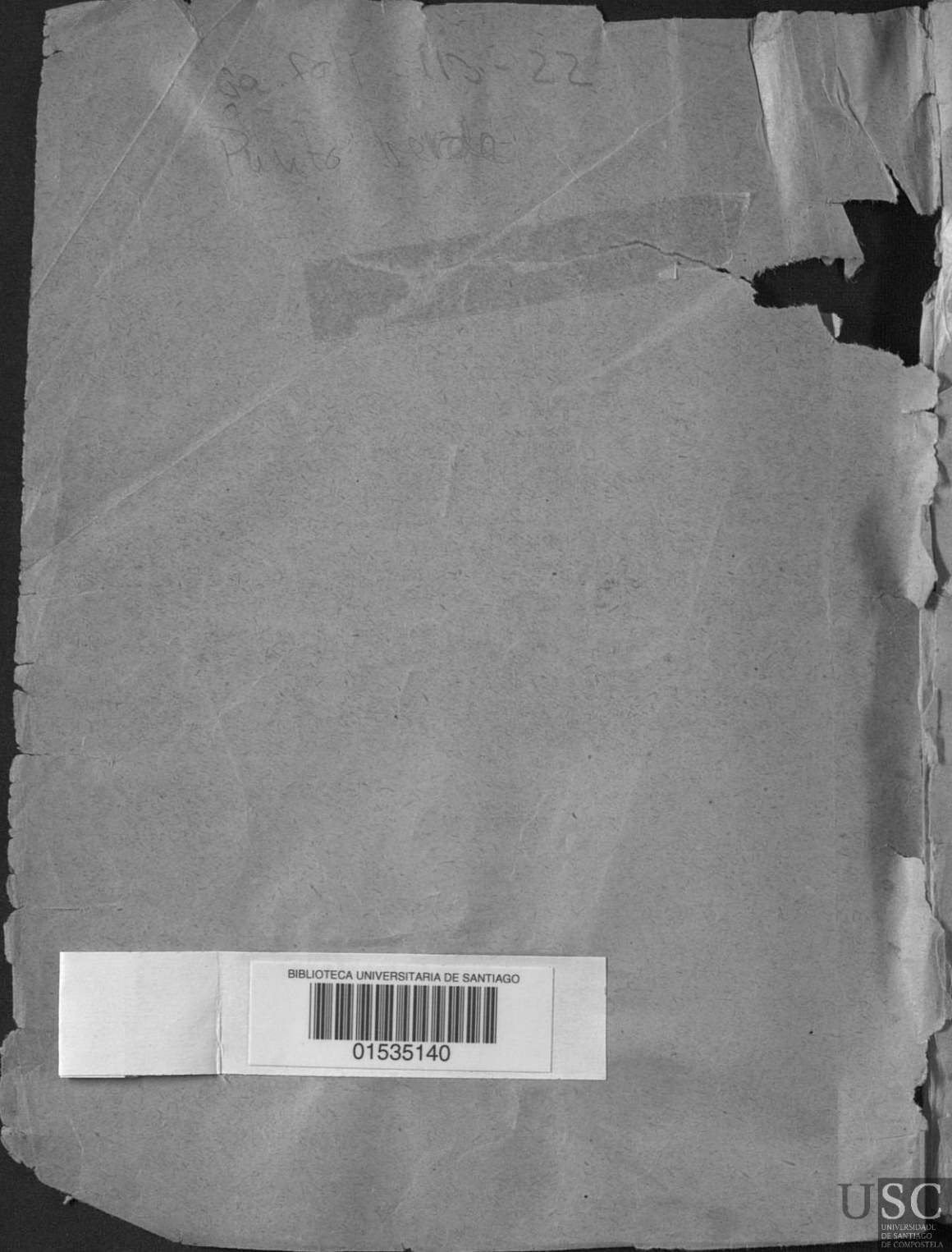

Ga. fol. 113-22
Punto Verde

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE SANTIAGO
01535140

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

R. 25871389

ORACION FUNEBRE PANEGYRICA, QUE

en las Reales Exequias, que el Illmo. Cabildo, y Nobiliſsima Ciudad de Mondoñedo hizo à la inmortal memoria de la Reyna Nueſtra Señora

D.ª MARIA BARBARA DE PORTUGAL,

Eſpoſa digniſsima de la C. S. R. Mageſtad de D. FERNANDO VI. Rey de las Eſpañas, y Emperador de las Indias, el dia 23. de Noviembre de 1758:

DIXO

EL Rmo. P. Fr. JUAN ANTONIO MARTINEZ MONTERO, Lector, que fué de Artes, Maeſtro de Eſtudiantes de Theologia, y Predicador General por ſu Provincia de Tercera Orden de Penitencia de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco en eſtos Reynos de Galicia, y Leon.

Celebrando de Pontifical el Illmo. Señor D. CARLOS ANTONIO *Riomol y Quiroga*, Obiſpo, y Señor de Mondoñedo.

Sale à luz à coſta de un Individuo de el Ayuntamiento, apaſsionado de el Orador.

CON LICENCIA: En la Imprenta de D. ANDRES FRAYZ.

USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Aprobacion de el Doct. Don Antonio Arias Somoza, *Dignidad de Arzediano de Azumara en la Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo, Examinador Synodal, y Governador, que há sido de este Obispado: Y de el Doct.* D. Joseph de Castro Montenegro, *Canonigo en la misma Santa Iglesia, Colegial, que fué en el de S. Clemente de Passantes, y Cathedratico en la Universidad de Santiago, &c.*

Illmo. Señor.

EL Rmo. P. *Fr. Juan Antonio Martinez* es Predicador bien calificado, sus continuas taréas en el Santo exercicio de el Pulpito son tan notorias, que qualquiera puede persuadirse, que en el Sermon, que há predicado en las Honras de la Reyna Nuestra Señora Doña MARIA BARBARA de Portugal, que goza de Dios, no se halla cosa opuesta à lo que la Santa Fé nos enseña, ni à la pureza de costumbres, exemplos sî de virtudes, à toda prueba chriſtianas, en las acciones de nuestra Reyna, dignos de la noticia de todos, yà para imitarse, yá para admirarse. En fuerza de esto puede V. S. I. servirse darle la Licencia, que solicita; que assi lo sentimos (salvo meliori). Mondoñedo 8. de Junio de 1759.

Doct. D. Antonio Arias. *Doct. D. Joseph de Castro Montenegro.*

NOS D. CARLOS ANTONIO *Riomol y Quiroga, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Obispo, y Señor de la Ciudad, y Obispado de Mondoñedo, del Consejo de S.M. &c.*

POR la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para imprimir el Sermon predicado en nuestra Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Mondoñedo por el *R. P. Fr. Juan Antonio Martinez*, Predicador general de la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Francisco, en las Exequias de la Reyna Nuestra Señora Doña MARIA BARBARA de Portugal; atento à que de nuestra orden, y comisision se há visto, y reconocido por los DD. *D. Antonio Arias*, Arcediano de Azumara, y *Don Joseph de Castro Montenegro*, Canonigos de dicha Sta. Iglesia; y no contiene cosa opuesta à nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres. Dada en San Andres de Masma, à trece de Junio de mil setecientos cinquenta y nueve.

Carlos, Obispo de Mondoñedo.

Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Sr.

D. Manuel Piñeyro y Valcarze.

Apro-

Aprobacion de el Doct. Don Joseph Pardo Rivadeneyra Sancibrian y Montenegro, *Colegial Huesped en el Mayor de* Fonseca, *Universidad de Santiago, Doctor en Sagrada Theologia, Maestro en Artes, y Cathedratico, que fué en esta Universidad.*

LA Oracion funebre, que dijo en la Santa Iglesia Cathedral de Mondoñedo el *Rmo. P. Fray Juan Antonio Martinez Montero*, Predicador general en la Provincia de Leon, de el Tercer Orden Regular de N. P. San Francisco, à la inmortal memoria de la Serenissima Señora Doña MARIA BARBARA de Portugal, Esposa dignissima de nuestro Catholico Monarca D. FERNANDO VI. leî con especial atencion, obedeciendo el precepto del *Señor Doct. D. Luis Garcia Mañero*, Canonigo de la Santa Apostolica Metropolitana Iglesia de Señor SANTIAGO, Juez de Imprentas: solo el Nombre de el Author basta para vincularle la mas plausible Aprobacion.

Nan satis Authoris dicere NOMEN *erat.*

Esta Parentacion es por sì acrehedora à los mayores elogios: pero el afecto singular, que professo al Orador, y la juiciosa Critica del Heroe Gallego el Illmo. Señor Feyjoo: *poco hay que fiar en los aplausos de los Aprobantes: las Aprobaciones de libros, Epistolas dedicatorias, y Sermones funerales, poca, ò ninguna mas fuerza tienen, para testificar el merito de los aplaudidos, que las adulaciones de pretendientes* (1), me impiden dilatarme en sus debidos, y merecidos Encomios. Es nuestro Sabio Panegyrista de una Religion tan Sagrada, que sus Hijos no dan al buelo sus plumas, sin que se examine primero, como lo hace el Aguila generosa con sus po-

(1) Illmo. Feyjoo. tom. 4. de Cartas Eruditas. Cart. 12. n. 14.

polluelos, à las luces de el Sol su perspicacia: y aunque, por medio de el Telescopio, se notaron en el Rey de los Astros manchas; aquí no halla mi cortedad en tan lúgubre assunto, sinó brillanteces rethoricas: pudiendose justamente apropriar al Orador, y à su siempre docta, siempre esclarecida Religiosa Madre, lo que en otra ocasion cantó el celebre Consul, y Monge Casiodoro; *nec enim fas erat, ut quem FAMILIA tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigendum aliquid inveniret.* (2) Finalmente, à nuestra amada Reyna, cuya temprana muerte llorará eternamente la fidelidad Española, à la mas discreta *BARBARA*, que logró en vida aplausos, que merece à la posteridad recuerdos, le aplicarémos el glorioso Epitafio, que en las magnificas Exequias al grande, al excelso Carlos Quinto, Cesar Augusto, dedicó el ingenioso Marcial de Valencia Jacobo Falcon,

(2) Casiod. variar. lib. 9. pag. mihi 319.

Pro tumulo ponas Orbem, pro tegmine Cœlum,
Sydera pro facibus, pro lacrymis Maria.

Que en nuestro Español Idioma tradujo eloquentemente el agudissimo Canonigo D. Manuel Salinas.

Por tumulo todo el Mundo,
por luto el Cielo, por bellas
antorchas pon las Estrellas,
y por llanto al Mar profundo. (3)

(3) Falc. y Salinas apud Gracian. tom. 2. disc. 19. Agudeza, y arte de ingenio pag. mihi 119.

Y assi digo, que no hallo en este fúnebre Panegyrico, sinó mucha erudicion, piedad, religion, y solidez, sin cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fee Catholica, buenas costumbres, y regalías de su Magestad. Este es mi

d

tamen, *ſalvo meliori iudicio.* En eſte Colegio Mayor de FONSECA, Univerſidad de SANTIAGO, Fundacion de el Grande Arzobiſpo de Toledo, mi Señor. Julio diez y ocho de mil ſetecientos cincuenta y nueve.

Doctor Don Joſeph Pardo
Rivadeneyra y Sancibrian.

Don

DON LUIS GARCIA MAñERO, *Canonigo de la Santa Apostolica, y Metropolitana Iglesia de Señor Santiago, y Juez Subdelegado de Imprentas de este Reyno de Galicia, por el Señor D. Juan Curiel, Cavallero del Orden de Calatrava, del Consejo de S. M. en el de Castilla, &c.*

CONcedo licencia à Don Pedro Frayz, Presbytero, Impressor en esta Ciudad, para que pueda imprimir la Oracion funebre, que en la Santa Iglesia de Mondoñedo predicó el *Rmo. P. M. Fray Juan Martinez*, Predicador general de el Orden Tercero Regular de N. P. S. Francisco, à las Exequias celebradas por la Serenissima Reyna de España Doña MARIA BARBARA de Portugal; en atencion à haverse visto, y aprobado de mi orden por el *Doctor Don Joseph Pardo Rivadeneyra*, Colegial Huesped en el Mayor de Fonseca de esta Ciudad; y no contener cosa alguna contra nuestra Sta. Fee, y regalías de S. M. guardandose lo prevenido por las leyes. Santiago Julio veinte de mil setecientos cinquenta y nueve.

Doct. D. Luis Garcia Mañero.

Por mandado de el Señor Juez.

Joseph de Neyra.

NO

NO es oy dia de oſtentar elegancias, ſinó ſentimientos; porque à viſta de tan fúnebre Expectáculo, ſolo las lagrimas pueden ſer las voces mas eloquentes de la elegancia. Poco ſiente el luto funeſto cortado de las precioſas telas de el corazon, quien adorna las voces de afectada pulidez, quando ſolo pondera como debe ſus dolores el pecho, con el deſaliño, elegancia de el llanto. Por ciencia tuvo Aguſtino el ſentir, y por rethorico artificio el llorar; porque ſolo las lagrimas ſon la eloquente locucion de las penas. No callen las niñas de tus ojos, intíma el Cielo à Jeremias. (1) Pues como ordena que no callen, ſi viven ſiempre mudos? Porque havian de ſentir, y publicar la perdida laſtimoſa de ſu Rey amado; y como las voces de la alegria las pronuncian los labios, las expreſsiones de la triſteza las forman los ojos; porque tienen las lagrimas mas eloquentes fraſes, que los labios clauſulas, como dixo Ovidio. (2) Es idioma ignorado de la lengua; porque no puede ſer un poco de ayre articulado, cabal expreſſion de un pecho herido.

(1) Nec taceat pupilla oculi tui. Jerem. Thren. cap. 2.

(2) Interdum lachrimæ ponderá vocis habèt. Ovid. lib. 3. de Pont. Eleg. 1.

Vá el diſcurſo à formar las voces, y ahogadas en el camino, las que havian de llegar à la boca como palabras, ſalen como ſuſpiros. No es la reſpiracion voz, ſinó lamento; no es ſonido, ſinó ſollozo; porque penetra el entendimiento la cauſa. Pues hable quien no conoce, que deſdice de un corazon ſentido una lengua eloquente; porque quien queda con juycio para hablar, dá ſoſpechas, que le fal-

falta el corazon para sentir. Al Philosofo Secundo le enmudeció, como escribe Mayolo, un impensado accidente de su Madre, porque como tuvo discrecion para conocerle, le faltó aliento para explicarle.

Contempla mi respeto, que en el encumbrado Obelisco de essa Pyra funesta, y en esse regio, y magnifico Túmulo, que erigió la lealtad mas atenta, está blasonando de victoriosa la muerte; pues está publicando la victoria con essas desplegadas vanderas, que tremolando están; pero como se halla turbado con la congoja el discurso, se anda huyendo la explicacion; y preocupada con la pena la razon, no acierta à declarar la causa.

Pues digan essos tristes trages, y melancolicos semblantes lo que no aciertan mis voces, porque nunca están tan cabalmente explicadas las penas, como ahogando el dolor las voces para explicarlas. Este eloquente estílo practicó el mundo, al ver espirar su Dueño soberano, pues llegaron à romperse de dolor los peñascos. (3) Con las funestas demonstraciones, que expressó en perdida tan fatal, procuró ponderar la gravedad de la pena, que le ocasionaba: pues como era tan acerba, que excedia en el motivo al mayor mal, no debia explicarse, sinó con las mayores expresiones de el mayor sentimiento. No fué esta rara demostracion, escrive el gran Dionysio, cortesanía, sinó deuda: pues tolerancia, que es insensibilidad, aún no cupo en la abstraccion de dogmas Stoycos; porque no puede haver artificiosa disciplina contra justificados impulsos.

(3) Petrę sciſſę sũt. Matth. 27.

Bien lo manifiesta la terrible pena, que expressa la lealtad atenta de este Illmo. Cabildo, y Nobilissima, y Leal Ciudad, con las funestas demostraciones de esse magnifico Túmulo, donde yace sepultada toda nuestra alegria. De essa grandeza Régia, por ser representacion de una Magestad difunta. Y de el trémulo explendor de essas mentidas luces; pues se atre-

atreven à lucir, quando ni aún con la muerte de su explendor pudieran explicar, que la mas preciosa llama se apagó.

Que yá cortó la segur de la Parca de el Jardin de Europa, de los Eliseos de España, al coronado Girasol, que por natural simpatía, nunca bolvió al Sol el rostro; pues, como nunca le faltó el Sol de su Imperio, en los mesmos explendores de el Sol tenia colocado su Trono. Al Clavel mas hermoso de Portugal, teñido en la purpura de sus venas, de mas Cesáreas, y Reales Diademas, que de años. A la peregrina Española Rosa, encendida hoguera de santo amor, y zelo: pero no muera el discurso à pausas, que, sobre imprudencia, es cobardía. Que yá DOñA MARIA BARBARA de Portugal, Hija de el Serenissimo Don Juan Francisco Rey de Portugal, y de Doña Maria de Austria su Esposa, y Esposa dignissima de nuestro amado Dueño DON FERNANDO EL JUSTO, es yá despojo de la muerte. O muerte cruel! Como assi cortaste el mas delicado, y precioso estambre, que labró Portugal, para vestir de felicidades à España? Solo tu pudiste atreverte à tanta Magestad! Solo tu imperio pudo ser osado con el poder de la mayor, y mas amable Reyna del Mundo! A nadie tiene respeto la muerte, exclama David; porque, à entender la muerte de respetos humanos, no se huviera atrevido al Objeto de nuestros sentimientos. (4) No tiene descanso la muerte, leyó el Arabigo, porque jamás se cansa de quitar vidas la muerte. (5) No tiene termino, leyó el Syriaco, porque todo lo tiraniza inexorable (6); pues, à tener en lo humano termino, à donde no pudiera llegar, parece lo huviera sido el Objeto de nuestro dolor. O tyrana, que cruel anduviste!

Privaste de la vida à la Reyna, al Rey, y à todos sus Vassallos. Deseaba Neron, ver junto en una garganta todo el aliento de Roma, para cortarlo de un

(4) Non est respectus morti. Ps. 72. En Titelm. en Caietano, y Lorino se puede ver el sentido literal.

(5) Nõ est requies morti. v. Arab.

(6) Non est terminus morti. v. Syriac.

un golpe, y lo que no pudo executar la crueldad de aquél monstruo humano, executó tu cruel tyrania. Era nuestra amada Reyna vida, y aliento de nuestro Monarca, y respiracion de todos sus Vassallos, y como estaba pendiente la vida de todos de su aliento, à todos la cortaste de un golpe, apagando con un solo soplo todo el resplandor de la luz de España; porque la dejaste sepultada entre las mas funestas melancolicas sombras.

(7) Sol obscurabitur, stellæ de Cœlo cadent. Matth. c. 24.

El dia fatal de el ultimo bayben de el mundo, afirma San Matheo, se cubrirá el Sol de funestas sombras, y se caerán de el Cielo las Estrellas; (7) porque, como la beldad de la Luna estará sepultada entre sangrientos estragos, al ver transformada en palidez su belleza, no solo se viste el Sol de luto, sinó que se ven precisadas las Estrellas à bajarse doloridas al polvo, para celebrar de su ocaso las tristes memorias, por ser un funeral muy debido à tan lucido Planeta. Es la Luna la Reyna de los resplandores; y como es espejo claro del Sol, pedia tan singular demostracion su Coronada desgracia, en el Sol su soberano Esposo, y en sus fieles Vassallos las Estrellas; porque, como mira el Sol anegado en sangrientos arreboles el lucido espejo de su querida Prenda, oculta la magestad de sus luces con el triste luto de funestas sombras; y como las Estrellas participaban dichosas del benéfico resplandor de sus favores, el verla sumergida en el ocaso, transforman, escribe S. Zenon, en fúnebres hachas sus luces, para celebrar à la Luna, que espira, solemnes Exequias. (8)

(8) Stellæ præcipites labuntur è Cœlo, velut funereæ faces in occasus suos quasi quibusdã deducũtur exequiis. S. Cæn. Beron. Serm. de Resurrect.

Retratan estos nobles Astros à nuestros Monarcas, porque, quanto dilata el Sol, y Luna sus rayos, domina su Imperio. No les escusa de morir tan larga diadema de luz; porque, aunque puede la magestad de su resplandor dilatar à entrambos Orbes su lucimiento, no alcanza à privilegiarlos de lo caduco. Espiró la Luna hermosa de la Reyna, y como era el lu-

lucido eſpejo, en que ſe miraba el amor encendido de ſu querido Eſpoſo, nueſtro Amado, y Soberano Dueño, al verla ſepultada en mortales ſombras, le cauſó tan exceſsivo dolor ſu tragedia, que todo ſe mira cubierto de un funeſto luto; y tan preocupadas de pena las Eſtrellas todas, que unidas, y juntas venera mi reſpeto, que ſe miran preciſadas à ſumergirſe cubiertas de luto en el polvo, para hacerle con tan funeſtas demoſtraciones las debidas honras; porque, ſi en dictamen de Laureto, las Eſtrellas ſignifican los Obiſpos, y Prelados, que como luces brillantes, iluſtran la Igleſia; y à un lucido Cabildo de Eccleſiaſticos Doctos (9): y en ſentir de el docto Picinelo en ſu Mundo ſymbolico, tambien ſignifican à un Leal, y nobiliſsimo Senado, que como Eſtrellas vigilantes rigen, y goviernan la Republica inferior, aunque governados por Superior conſejo (10): no reconoce mi atencion Eſtrellas mas lucidas, que las que iluſtran el Cielo de eſta Igleſia; ni mas vigilantes, que las de eſta Nobiliſsima, y Leal Ciudad; oſtentandoſe todas tan lealmente atentas, que haſta la mas lucida, y ſuperior de todas manifieſta ſu dolor afligida, haciendo en el altar de ſu fino amor la expreſsion mas noble.

Murió Nueſtra Reyna en lo mejor de ſu edad, y y cauſa tan exceſsivo dolor en la fina lealtad de ſus Illmos., y Nobiliſsimos Corazones, que ſe oſtentan ſingulares en las demoſtraciones de el mayor ſentimiento. Arde en eſſas antorchas la cera; pero ſolo en ellas ſe conſume ſu anſia. Sube tan alto eſſe Regio Tumulo, porque llega haſta el Cielo ſu llanto; y no pudiendo ſer mayor en lo repreſentado, le ofrecen eternos Pantheones en ſus pechos.

No yace nó en la mageſtad de eſſe Tumulo, ſinó en el leal de nueſtros corazones. Aqui es cenizas para nueſtro deſengaño, pues nos eſtá predicando, que la muerte es tan poderoſa, que à nadie perdona, ni

Rey,

(9) Stellæ paſsim Prælatos, et Doctores Eccleſiæ ſignificãt Laur. Silv. Allegor. v. Stellæ.

(10) Stellæ inferunt hunc Orbem, gubernant quidem; ſed non, niſi ab intelligentiis gubernatæ. Picinel. Mund. Symb. lib. 10.

Rey, ni Reyna, ni pobre, ni rico, ni hermosa, ni fea, ni viejo, ni mozo se escapa de su cruel guadaña, como dijo la Sabia Thecuitis, persuadiendo al Rey David; pero en nuestros corazones es amor para el incendio. (11) Aqui es un muerto palido, aviso que nos dice, que cada dia caminamos à morir, porque todos los instantes morimos, escribió Augustino, (12) y como no se puede saber qual há de ser en sentir de Matheo, ignorandolos todos, todos los debemos temer; (13) pero en nuestros pechos es un vivo inmortal recuerdo. De el ardor de nuestras almas se han encendido tantas tremulas luces, protestando con sus fugitivas llamas, que no se deshacen por alumbrar, se consumen si por sentir: porque si en sentir de el mas Sabio Rey, el llanto debe ser conforme à los meritos de el que se llora, (14) siendo tan excesivos los de nuestra difunta Reyna, justificado será nuestro excesivo llanto.

(11) Omnes morimur, et quasi aquæ dilabimur. 2. Reg. cap. 14.

(12) Singulis instât. morimur. Aug. in man. cap. 8.

(13) Latet ultimus dies, ut observentur omnes. Idem libr. de doctrina christ. Matth. c. 15.

(14) Fac luctum secundum meritum eius. Eccl. 38.

Pero como tributos de lagrimas; à quien deben pagar censo las mas discretas embidias! O se engaña mi vista flaca, ò es todo quanto registro cosa de perspectiva, pues todo se mira con diferentes aspectos. Verdad es, que esse magnifico Tumulo para quien le ocupa es Sepulchro, pero para quien le examina es consuelo; porque, si atendiendo à sus cenizas, es temporal Cadaver, considerando sus virtudes vivas, es viviente eterno. Essas tristes luces, que nos informan de su tragedia en pompa tenebrosa, aunque para nuestros ojos tienen lo melancolico, para su dueño conservan lo lucido, porque son luminarias para sus virtudes. Essa triste noche de funebres vayetas, que arrastra por su ocaso, aunque la trata como à Sol difunto, la declara como lucida; pues lo que parece en el Sol morirse, es esconderse; conque, si se escondió su luz en nuestro emisperio, seria pa-

ra renacer en el otro. Aunque essos triſtes acentos muſicos ſe eſcuchan para nueſtra congoja, como trifteza, reſuenan para ſu Dueño como muſica, porque ſon canticos para ſus elogios. Aunque eſſas heridas lenguas de metal, que haſta la region de el ayre pueblan de dolor, para nueſtros llantos ſon clamores, para ſu dueño ſon Clarines. Que nuevo pielago de luces es eſte, en cuyos imaginarios eſpacios, el que ſe anega, vive; y el que vive, muere!

Atenta mi lealtad ha procurado templar la temporal congoja con la eterna paz en una piadoſa eſperanza, aſſumpto que intenta ſeguir el diſcurſo. Pero mal interprete de la mayor Corona ſerá deſaliñada mi ignorancia; porque Corona, que no pierde de viſta al Sol, pedia para ſu ocaſo la lengua de ſu luz. Pero ſiendo preciſion de leyes de el mundo, que haya de publicar la noche con ſu triſte obſcuridad las honras de el Sol, Monarcha de la luz; à la noche de mi ignorancia viene bien divulgar tanta triſteza. Para no tropezar en argumento, que todo es obſcuridad, neceſsito de el eſpecial auxilio de la Virgen. Favorecedme, pues, Señora, para que mi voz, yá que no pueda authorizar la pena, à lo menos no la deſacredite. Aſsiſtid à mi congoja, favoreced mi ignorancia, para que pueda articular memorias vivas de unas cenizas yertas, recibid en mentales ſalutaciones nueſtras almas; interin que la mia reſpira eſtas triſtes Clauſulas.

Fili hominis, ecce ego tollo à te desiderabile oculorum tuorum; non planges, neque plorabis, neque fluent lachrimæ tuæ; & mortua est uxor mea. Ezech. 24. vers. 16.

EL mejor consuelo de nuestra tragedia tan lamentable, y el unico alivio de nuestra pena tan sensible nos ofrece en Ezechiel el texto de el thema, pues se mira copiado en él toda nuestra tragedia. Quita, le dice à Ezechiel la Magestad Divina, para el Sepulchro la amada prenda, que era luz de sus ojos, segun lee Pagnino en la Biblia maxima; porque como era muy graciosa, y amable su querida Esposa, como expone Alapide, se la quiso llevar para sí con la muerte. (15) Pero reparo, que quando era preciso llorasse como amante su muerte, le pone entredicho al llanto; porque le intima, que ni llore, ni gima, ni en el semblante, indice de los afectos, que reynan en los escondidos arcanos de el alma, manifieste señal alguna de dolor. Pues como podrá suspender las lagrimas, si es tan acreedora la tragedia al llanto? Porque dice la lleva para sí; y como esta es una muerte con circunstancias de vida, le deja tan consolado, y confortado, que esso se interpreta Ezechiel en sentir de Geronymo; (16) Confortado de Dios, que pudo alentado cumplir el precepto; porque es tan eficaz consuelo una esperanza piadosa, que de tan grave pena es unico remedio.

(15) Id est, uxorem tuam gratiosã, & amabilem. Alap. sup. hunc loc. Pagn. ap. Haye, in Bibl. Max.

(16) Roboratus, seu confortatus à Deo. Hyer. in Ezech.

Esto es lo que dice el thema, que parece Vaticinio de nuestra congoja; pues si en la muerte de la Esposa de Ezechiel se anunciaba à Jerusalen su fatal tragedia; siendo Jerusalen en comun sentir de los PP. figura de una Esposa Reyna, se figuraba en élla la muerte de nuestra Reyna, querida Esposa de—

de nueſtro amado Rey D. FERNANDO el Juſto, pues ſiendo tan gracioſa, y amable, que era el hechizo de ſus cariños, y el imán poderoſo de ſus afectos; porque la miraba como à luz de ſus ojos, ſe la llevó Dios para sí con la muerte; y como dejó el Real corazon de ſu querido Eſpoſo, y de todos ſus fieles, y amantes Vaſſallos anegados en doloroſo llanto, ſiendole firme eſperanza de la eterna vida, el lenitivo mas eficaz de el dolor; ſerá preciſo, ſea oy mi aſſumpto el conſuelo de el llanto; porque es preciſo procure templar mi lealtad tanto llanto con la piadoſa eſperanza, que nos dejó en ſu muerte, de que eſtá gozando el eterno Conſuelo. Eſte es el argumento de eſte funeral, ſin intentar introducir à ſu culto fingidas alabanzas; porque ſin ſalir de los limites de lo veridico, intento referir con ingenuidad ſus ajuſtados alientos, y feliciſsimo fin, ſegun las noticias, que hé leydo impreſſas, ò me han miniſtrado hombres fidedignos, ſin que jamás exceda los limites de la mas piadoſa congetura.

Es la memoria de el bien perdido la que aprieta los cordeles de el tormento; porque aumenta con el dolor el llanto. Por eſſo los Iſraelitas al acordarſe de el bien, que en Sion perdieron, deſterraban de ſu alma todo genero de placer, y alivio, ſuſpendiendo ſus Organos, Citharas, è Inſtrumentos muſicos, ſegun la verſion de el Caldeo en la Biblia maxima, convirtiendolo todo en funeſto llanto, (17) porque quanto es en lo inteligente mayor de el bien perdido la memoria; tanto mas aſſaltan corſarios al corazon el dolor, y la pena.

Pues ſi la memoria influye mayor ſentimiento, como podrá motivar conſuelo la memoria de las heroycas virtuoſas prendas de nueſtra difunta, y amada Reyna? Porque en éllas nos dexa una firme, y piadoſa eſperanza, que ſi Dios le quitó de

(17) Pſalm. 136. Lyra Templ. quod erat in monte Sion. Suſpendimus organa noſtra. Cald. Citharas noſtras. Tyrin. ibidem id eſt, omnia inſtrum. muſica apud Haye in Bibl. max.

Reyna de el mundo, fué para coronarla Reyna en el Cielo; y no puede haver mas poderoso lenitivo de el dolor, ni mas eficaz medicina de el llanto, que la piadosa esperanza de su eterna gloria. Vamosla pues descubriendo en sus obras, aunque no es facil hacer memoria de todas; porque son tantas, y tan soberanas, que no se permiten à la estrechez de mis labios.

Son las obras virtuosas los fundamentos mas firmes de la esperanza, porque asseguran una eterna dicha; pero se corona entre todas como Reyna la caridad; (18) pues en dictamen de el Principe Apostol de las gentes, es la Reyna de todas las virtudes, por ser de mayor grandeza entre todas. Soberano empleo de la caridad es usar de misericordia con los pobres afligidos; (19) y siendo este en comun sentir de Theologos con la Magestad de Christo, uno de los principales atributos de la Magestad Divina, será la prenda mas gloriosa, y heroyca, que de un Soberano Corazon se puede predicar, dice el Chrisostomo, por ser proprio de Principes Soberanos el ser compassivos. (20)

(18) Ad Corinth. 13

(19) Luc. 6.

(20) Siquis Princip. laudare vellit, nihil illi adeo docorum adscriberet, ut misericordiam, Principũ enim propiũ est misereri. Chrisost. hom. 4.

Pues esta prenda, tan propria de Reyes, que con eminencia se halla en el Eterno Padre, la descubre mi respeto con excelencia participada en Nuestra Reyna; porque estoy informado, exercitó tanto la caridad con los pobres, que ninguno llegaba à su Real presencia sin salir socorrido: porque conocia, como tan discreta que era, que escondido el oro en los toscos erarios, y groseros archivos de las minas, es à lo mas un lucido polvo; pero en las manos es tesoro, que conquista el Cielo, porque redime culpas. Tanto vá de esconderlo à distribuirlo.

Cortad el tronco del arbol, y queden abatidas las ramas, exclamó un Angel contra el Imperio de Nabuco. (21) Vivia enojado el Cielo contra los pecados de aquél Rey; y ordena ayrado se aplique la segur al tronco de arbol tan frondoso. En castigo tan

(21) Dan. 4.

vio-

violento, ofrece Daniel un real alivio; pues como politico de el Cielo arbitra, que para evitar el riesgo, redima sus culpas con limosnas; (22) porque como es tan poderosa, que se llama redemptora de culpas, puede ser consiga con ella el perdon divino.

(22) Job. 4. Eccles. 3.

Mi cortedad reparaba, en que no assegura el Profeta absolutamente, conseguirá la propiciacion Divina, sinó con duda, *forsitan*. Pues escrito está en Job, que la limosna libra de todo pecado; porque, segun dice el mas sabio Rey en el Eclesiastico, como el agua apaga al fuego, assi al pecado la limosna; pues como no afirma absolutamente, conseguirá por limosnero la propiciacion de sus yerros? Porque venia tan tarde, que instaba la muerte, responde profundamente el Comentador Lusitano. (23) Havia gastado su vida en vanidades sobervias, y aunque avisado de el Cielo con portentos, y avisos, persistia obstinado en sus delitos. Pues por esso pone en duda el Profeta, consiga por esse medio el perdon de sus culpas, porque es muy dudoso el remedio, concluye el citado Expositor, que se guarda para el ultimo peligro. O si abrieran los ojos con el escarmiento tantos ciegos obstinados, como aguardan para aquél ultimo peligro su conversion à Dios!

(23) Sanè nimis ero & tarde hę eleemosina agebatur valde indubio est illi salus quæ non quæritur, nisi post mortis angoré. Sylv. in Apocal. tom. 2. fol. 366.

Que bien supo practicar nuestra amada Reyna el real arbitrio, que al Rey Nabuco dió el Profeta, aunque con mas feliz efecto que en Nabuco: porque, si en aquél Monarca fué dudoso el fruto de la limosna, por ser fuera de tiempo; en nuestra Reyna fué tan à tiempo, que siempre se ostentó compassiva con todos los pobres, pues siempre hallaron en su Real clemencia todos los necesitados el alivio. Bien se puede decir de su augusta compassion lo que de Cesar Augusto dixo Cornelio Tacito; que no veîa necesitado que no socorriesse. (24) Era descendiente de las Ilustrissimas Santas Isabeles Reynas de Ungria, y de Portugal, insigne honor ambas de mi Venerable Orden;

(24) Præsumere non poterat Regios oculos miseriã aliam visuros, cuy non subeniret. Corn. Tacit. lib. 1. annal.

den; y como fueron en la piedad tan insignes, parece, que heredó la virtud con su Sangre, pues procuró imitar su caridad eminente.

Tan bizarra era, que muchos politicos de el mundo la censurarian de pródiga, porque daba à pobres, y Monasterios considerables sumas, con que se socorrieron, y edificaron obras dignas de eterna memoria, por lo sumptuoso. Prodigo pareció Salomon con lo divino, si puede haver excesso en gastar con lo sagrado. (25) Pero tales fueron los desperdicios de lo humano, que pretenden litigarle lo liberal, ò lo atento. (26) Erigió el primer Templo del mundo, y maravilla primera de el respeto; pero por un Templo, que fabricó bueno, erigió muchos malos; pues gastó sus riquezas en labrar costosos Altares à los Idolos falsos.

(25) Reg. 3. C. 6.

(26) Ibidem C. 11.

Pues mas prodiga se puede llamar nuestra Reyna; porque no solo erigió, y dotó el magnifico Monasterio, y sumptuoso Templo de la Visitacion de Maria, de Religiosas de San Francisco de Sales; sinó que daba à pobres lo restante, entrando Religiosas à sus Reales expensas muchas pobres doncellas; y como las que viven dedicadas à Dios en pureza, son en sentir de mi amado Pablo los Templos mas hermosos de Dios, no solo iguala à Salomon, en consagrarle tan magnifico Templo, sinó que le excede; pues le consagra muchos Templos vivos en uno, en tantas Virgines como le consagra. Conque podrémos decir de nuestra Reyna, lo que la Magestad de Christo dixo de los Lirios, que excede con toda su gloria à todo un Salomon en la gloria; (27) porque si Salomon tuvo la gloria de mas rico entre los Reyes de la tierra, obscureció esta gloria con no saber distribuirla; pero nuestra Reyna, con no ser tan rica, se lleva la gloria en el acierto de la distribucion.

(27) Matth. 6.

En el octavo de la Sabiduria dice de sì Salomon, en sentido literal, en opinion de Padres, è Interpre-

tes,

tes, en la Biblia maxima, dexaria de sí una ererna memoria à los futuros Siglos: pero, como esta memoria debia ser, segun explica la Glossa, San Buenaventura, y mi Lyra, de sus obras, y virtudes; (28) haviendo dexado memoria de sus obras, como no dexó memoria de sus virtudes, sinó de sus vicios; parece que en nuestra Reyna mas bien se verifica el Texto, que en Salomon; porque dexa una eterna memoria de sus Virtudes en tanta Caridad; y de sus Obras, en tan magnifico Monasterio, y sumptuoso Templo.

(28) Vide nostrum panem. Haye. S. Bonav. glos. Lyra hic. Operũ, & virtutum.

Tan aplaudido de Dios se halla Jacob, que le llama Israel, que se interpreta, el que vé à Dios. Edificó Jacob un Templo para el culto de la Magestad Soberana; y como distribuye siempre la Magestad Divina los premios conforme à los meritos, corresponde su Mgestad à tan insigne merito, con el premio de darsele à vér; porque es digno premio la fruicion de sus ojos, à quien se ostenta tan celoso amante de sus Divinos cultos. (29) Pues si por una piedra sola erigida en Altar, favoreció Dios tanto à aquél Patriarca; que favores no franquearia à nuestra amada Reyna, haviendo sido tan celosa, que le consagró muchos Templos vivos?

(29) Genes. 35.

Si no me engaña el discurso, parece que en el Psalmo 44. lo declara el Coronado Profeta; pues afirma, que vió llegar à la Divina presencia una Reyna, tan ricamente adornada, que su vestido era dorado, todo esmaltado con la preciosidad de variedad hermosa. No declara el Profeta coronado quien fuesse esta coronada hermosura, pero por las señas piadosamente congeturo seria nuestra Reyna; porque dice, que su vestido era dorado todo; y como éste, en sentir de Geronymo, es la misma caridad, (30) haviendo estado nuestra Reyna de caridad tan vestida, seria la que vió el Real Profeta en la presencia de Dios con vestido tan rico.

(30) Vestis quoque deaurata Reginæ est charitatis ornamentũ. Hyeron. supr. Psalm. 44.

En

En lo que mas abajo profigue aſſegura mas bien mi congetura piadoſa; pues afirma, que ſerán llevadas deſpues de élla las Virgines conſagradas à Dios à la Divina preſencia; y como nueſtra Reyna conſagró à Dios muchas Virgines, dice, que ſerán llevadas à Dios deſpues de élla à la gloria; porque por haver tenido caridad tan heroyca, eſtará gozando de la Gloria de Dios. Lo profundo de el texto eſtá, en que dice, que toda ſu Gloria procedia de ſus doradas fimbrias, ò de el oro, que à las fimbrias liberal repartió. (31) Son las fimbrias las que mas arraſtran la tierra, y por eſſo mas deſpreciadas, y como no hay en el mundo coſa mas deſpreciada que los pobres, ſe ſimbolizan en las fimbrias de el glorioſo veſtido de eſta Reyna, dice Laureto; (32) y diſcreto David, dice, que toda ſu gloria procede de las doradas fimbrias de ſu veſtido; porque de haver dado ſus riquezas à pobres, à Monaſterios, y à Doncellas para entrarſe Religioſas, procede toda la gloria mayor de nueſtra Reyna, pues como lo que ſe dá à los pobres ſe depoſita en el Cielo, como afirma la meſma Verdad, (33) por eſſo ſe viò con tanta pompa de gloria veſtida.

(31) Pſalm. 44

(32) Fimbriæ dici poſſunt paupereſ. Laur. Sylv. Allegor.

(33) Matth. 6.

Pero mas alma oculta el texto. De lo dorado de ſus fimbrias dice, que procede ſu gloria, porque en las fimbrias ſe figura, dice San Paſchaſio, el ultimo termino de la vida: y como en el termino ultimo de ſu vida oſtentó una caridad tan ardiente, que dexó copioſas limoſnas à pobres, y Conventos, y un zelo tan encendido de la Fee Divina, que anhela anſioſa iluſtrar con las luces de el conocimiento verdadero de Dios las gentes mas barbaras, dexando deſtinados para eſte efecto conſiderables ſumas; toda ſu gloria procede de ſus fimbrias; porque manifieſta tan perfecto amor en ſu muerte, que indica haver ſido ſu vida toda dorada

de

de ardiente caridad : por esso , dice el coronado Profeta , conocerán , y alabarán à Dios los Pueblos , que le ignoraban ; (34) porque por su ardiente caritativo celo le alabarán los que con las Misiones se convirtieren à Dios : y como la variedad , que dice , de que estaba vestida , significa , en sentir de mi insigne Tercero Fideli , la variedad de estados , y ordenes, que en la Patria residen , se mira vestida con variedad hermosa , porque se mira ilustrada con la insigne gloria de haver socorrido variedad de estados. (35)

(34) Psalm. cit.

(35) Varietas cęlestis consistit in variis,& diversis ordinibus, qui in illa Patria existunt. Fidel. p. 2. fol. 38. num. 13.

Pero no me admira tanto su augusta caridad, como el haver triunfado de aquel invencible enemigo , que suele esconderse entre las Reales Cortinas de la Magestad : porque suele ser la soberbia compañera invisible de lo Soberano. (36) No celebra mi respeto en los Soberanos lo que dan , sinó en lo que se humillan; porque en la alta esphera de la Magestad , mas es ser humildes , que bizarros , pues à la bizarria inclina la Magestad, à la humildad se resiste el poder de lo Soberano , persuadiendo la vana idolatria , que se roza en indignidad ser un Soberano humilde. Mas es el triunfo de una resistencia , que el laurel de una inclinacion : luego mas admirable cosa es deponer humilde sus humos un Soberano , que dar millones un Rey. La mayor admiracion , escribe el docto Vivien, es casar una suma Magestad con una humildad profunda, pnes , como escribe Plinio à su Trajano , de ningun peligro dista mas la fortuna de los Principes , que de la humildad. (37)

(36) Omni admiratione dignum, quod Rex in purpura natus, sit sicut dominatione , ita summus humilitate. Vivien. tom. 3. conc. 3.

Por imposible juzgó Tertuliano lo de Cesares, y Christianos ; porque como Christiano es lo mesmo que humilde , por ser , en dictamen de Agustino , la humildad su maxima principal ; no acertó à casar en aquellos tiempos la soberania , sin la soberbia , ni la adoracion con la humildad. Pues esse imposible lo venera mi respeto vencido en nuestra Reyna ; porque entre las adoraciones , que como Soberana de dos mu-

(37) Nec enim ab

mundos le tributaban sus fieles Vassallos, siempre conservó una profunda humildad; pues los trataba à todos, como si fueran iguales.

De el Gran Trajano, elogia Plinio, que se miraban confusas las estampas de el Principe con sus Vassallos; porque se mezclaba con igualdades de compañero, humanando las authoridades de Soberano. Al Gran Filosofo, y Emperador Marco Aurelio le censuró la mala entendida Magestad de llano, (38) pero respondió à la censura discreto; yo me doy à todos, porque todos se me den à mi. Tan afable, y humilde era nuestra Reyna, que llegaron à censurarla de llana; pero nunca mas injusta la censura, porque nunca procedió mas politicamente discreta: pues nunca mas bien asseguraba sus Reales respetos, que quando se mostraba con ellos tan humana. Real prueba en el Libro de los Reyes.

(38) Plin. in Pan. Traj.

Concurrió Roboan à Sichen, donde le esperaba todo Israel, para rendirle respetos como à su Soberano; (39) pero por veneraciones halló ignominiosos desprecios de su Real decoro. Pues si venian para venerarle como à su Rey, como le desprecian? Porque no les trató, responde el texto, con afable humanidad, sino con aspereza. Havianle aconsejado los Sabios Ancianos, que havian asistido al Real Consejo de Salomon su Padre, que para assegurarse con los respetos la Corona, practicasse la maxima segura de tratarlos con blandura, y afable llaneza; pero como despreció este arbitrio; al vér el Pueblo, que los trataba con tanta aspereza, y severa Magestad, que ni aún se dignaba de oírlos; por veneraciones le dan desprecios; porque quien trata à sus inferiores con aspereza, se expone à perder los respetos; pero se assegura en las veneraciones, quien se humana con ellos afable.

(39) Marc. Aur.

Tan humanamente afable era con todos nuestra difunta Reyna, que parecia desnudarse de la alta Mages-

geſtad, que gozaba; perō eſta humilde llaneza no cedia en deſdoro de la Mageſtad, como publicaba la cenſura necia, ſino en mayor luſtre de ſu Real decóro; porqne éſte conſiſte en los mayores reſpetos, con que le veneran; y como ſin amor no puede haver culto politico, porque el amor es quien cauſa, y da fuerza al reſpeto, ſiendo la afabilidad en el Principe el imán de las voluntades, tanto mas venerado ſerá, quanto mas afable fuere. Eralo tanto nueſtra Reyna, que ſe hacia igual con todos; y con lo prodigo de ſu afabilidad, ſe grangeaba con el amor de todos, mas altas veneraciones; porque todos le elevaban reverentes al trono de ſus almas. Permitan à mi reſpeto, que diga no tuvo nueſtra Reyna Vaſſallos, ſino priſioneros, y cautivos; por ſi con ſus Reales prendas cautivaba las voluntades; con las fuertes cadenas de ſu dulce humanidad, aprisionaba los corazones.

O diſcreta Reyna, que bien ſupiſte llenar tu grandeza, moderando tu pompa para hacerla amable! Pues con lo que la doblaba ázia los humildes engrandecia ſu derecho à las adoraciones. Quien no ſe enamora de la Azucena, Reyna de las flores, al ver que, rebajando parte de la eſtatura agigantada, que le dio la naturaleza, dobla la cerviz, y ſe inclina, como ſaludando afable à todas las demás, que en qualidad de humildes vaſſallas mira à ſus pies? Eſto es ſaber ſer Reyna. Por eſſo Lucrecio Borſato lo puſo por Symbolo de un Principe afable con eſte lemma: *Nunquam erigitur*. Tan inalterable reynó en nueſtra Reyna la virtud de la humilde afabilidad, que no ſe le ha viſto en el caſual deſcuydo, ò falta de algun domeſtico, corregirle con voz aſpera, ni con ſemblante deſapacible, teſtificando varias veces una ſuma diſplicencia al proceder opueſto. (40) Pero no me admira practicaſſe eſto, ſi ſe hallaba tan inſtruida en la Celeſtial doctrina de aquel diſcretiſsimo Sales, Director de la vida eſpiritual, y

(40) Illmo. Feyjoo, en la Dedicatoria tomo 4. de Cartas Erudit.

como siempre procuró seguirla, consiguió dichosa el mejor acierto.

Aprended de mi, nos dice la Magestad Divina, à ser humildes, benignos, y afables; (41) porque es un camino tan seguro del Cielo, que quien lo practicáre, logrará para el alma entero descanso; y haviendo practicado la Reyna la Celestial doctrina de el Divino Maestro, se puede piadosamente esperar, consiguió descanso eterno su alma. Todo su cuydado era lo eterno, porque quando se lo permitian las ocupaciones, no era otro su Real Empleo, que visitar Iglesias, Monasterios, y Templos, haciendo en éllos fervorosa, y humilde Oracion.

(41) Matth. cap. 11.

Tiene D'os sus delicias, dice su Magestad, en comunicar con los hombres afable; (42) y todas sus delicias tenia nuestra Reyna, en comunicar con las Religiosas, que amantes siguen en la observancia al Cordero; (43) pero lo que hacia quando entraba en sus Monasterios, era olvidarse de que era Reyna, acordandose, que eran esposas de Jesu-Christo, las que salian à recibirle; y quando por una parte abatia su dignidad, por otra elevaba la agena, pues la Reyna parecia Religiosa, y las Religiosas parecian Reynas por la humilde afabilidad, con que las trataba. (44) O discreta Reyna! y nunca mas discreta, que quando te empleabas en tales passos! porque son passos de el Cielo. Que hermosos son tus passos, exclama Dios en los Cantares, hija de el Principe! Porque como Dios es tan fino amante de la humildad, que baxó de el Cielo à la tierra, para practicarla, (45) no puede haver cosa mas agradable à Dios, como ver una Reyna en tales passos.

(42) Proverb. 8.

(43) Apocal. 14.

(44) Cantic. 7.

(45) Ad Philip. c. 2.

Es la humildad, en sentir de Agustino, el camino mas real, que guia à la Eternidad, (46) y por este camino procuró dirigir los passos de su jornada nuestra amada Reyna, pues nunca mas segura camina, que quando vá por camino tan Real; porque con passos humil-

(46) Ista est via: ambula per humilitatem, ut pervenias ad æternitatem. Aug. Sermon. 41. de verb. Domini. Humilitatis passibus ad cœlestia culmina conscenditur. Aug. Serm. 213. de temp.

humildes se llega, dice Agustino, à la eminencia de el Cielo. Con tanto amor continuó el empeño, que hasta en la muerte quiso ser humilde; porque no solo manifestó tanta humildad, y fervor, al recibir Sacramentado à su Divino Dueño, que se confessaba, como el Centurion la esclava mas indigna de hospedarle en su pecho; sino que passó à pedir perdon, no solo à su querido Esposo, sinó tambien à todos sus Vassallos, despidiendose de todos. A nadie havia hecho ofensa alguna, y pide, como humilde, perdon de las ofensas, que no ha hecho.

Tan discreta era, que estaba instruida, y versada en las mas de las ciencias, facultades, y artes; (47) pero nunca mas discreta que ahora; pues nos dicta en la Cathedra de su exemplo la ciencia mas util, y necessaria. Eleva Job la estimacion de la Sabiduria; (48) dice discreto, que ningun viviente tiene noticia de la ciencia, y que solo la perdicion, y la muerte dicen, que han oydo su fama; porque la ciencia verdadera, no se puede conocer en vida, hasta que llegue la muerte, y descubra sus quilates; es un conocimiento que se queda en fantasticos resplandores; pues por esso dice Job, que solo la muerte, y la perdicion son los que saben de la ciencia, y escuchan su fama; porque solo el saber morir con desengaño es la fama de el entendimiento. Esta es la ciencia, que nos enseña con su practica nuestra difunta Reyna, pues nos enseña à morir como sabia.

(47) Illmo. Feyjoo, ut supra.

(48) Job. cap. 28.

Tuvo Salomon la gloria de mas insigne entendimiento, para vivir aplaudido; (49) pero como es dudosa su salvacion, no fué entendimiento para morir desengañado. (50) Escuchó la fama de su ciencia la Reyna Sabá, pero no le escuchó la muerte, y la perdicion; pues admirado el mundo de la fama de su ciencia en vida, no supo conservar la fama de su ciencia en muerte, porque no obligó à la muerte à eternizarle. Todo un mundo admiró su larga Sabiduria;

(49) Reg. 3. c. 11.

(50) Ibidem. c. 10.

pero

pero solo la muerte no pudo dar noticia segura de su fama. O fama infeliz! pues haviendo llenado de admiracion el mundo, no has merecido Epitafio glorioso en tu Sepulcro. Pues lo que no pudo conseguir todo un Salomon, practicó con excessos nuestra Reyna, pues dexa en su muerte tan glorioſa fama, que à todos enseña la ciencia de el morir, porque supo poner al Sepulcro Cathedra de el desengaño. Es la muerte, dice Bernardo, un eco fiel de la vida, y como fué tan ajustada su vida, no es admiracion fuesse su muerte tan exemplar.

Admirada mi razon se confunde, viendole dar lecciones de morir à la mas ilustre conformidad. Que fiscal tendrémos los Religiosos, con exemplo tan alto de conformidad, resignacion, y paciencia tan singular! Con hablar con perfeccion seis lenguas, veo que ignora la mas vulgar, y comun; pues siendo la lengua de los ayes tan natural, y vulgar, que afirma Salomon, que hasta los Reyes la practican, (51) porque no hay Monarca alguno, que la ignore: esta es la que ignoraba nuestra Reyna; porque, con estár padeciendo tan acerbos dolores, que quasi se tenia por especie de milagro pudiesse vivir, nunca supo quejarse en el dilatado espacio de treinta y siete dias.

(51) Primam vocem similem omnib. emissi plorans. Sap. c. 7. v. 3.

Siendo espejo de la paciencia el Monarca de Iduméa, no pudo dexar de quejarse, al verse afligido de acerbos dolores; (52) y nuestra Reyna no se queja, padeciendo dolores tan acerbos. Que es esto, Reyna mia! Si un Job se queja, como Vuestra Magd. no sabe abrir los labios, y sufre con tanta paciencia? Porque es en la paciencia tan singular, y tan ignorante de la lengua comun de los ayes, que parece no tiene semejante. Estaba su corazon abrasado en amor Divino, y como sin paciencia no hay caridad, segun maxima de el Apostol, (53) la tenia tan estudiada, que en obsequio de la caridad se hizo un vivo simulacro de la paciencia.

(52) Job. in var. loc.

(53) 1. ad Corinth. cap. 13.

Cre-

Crecian los dolores, haciendose irremediable la enfermedad, contra toda la circunspeccion de la medicina, que aplicaba todos sus esfuerzos: pero no la acusemos; porque nunca mano humana alcanzó à borrar decretos absolutos, que firmó la Divina. A vista de el proximo riesgo, se cubrieron en Palacio de palidez los semblantes, desplomado al golpe de tan lamentable tragedia. La basta Poblacion de Madrid se vistió, en toda diferencia de suertes, del color funesto de luto, quedando à su violencia casi sin movimiento los corazones. Pues entonces conservaba nuestra Reyna en perfecta serenidad el suyo. Al passo que se iba agravando la enfermedad, crecia la resignacion de la Enferma, sin que sus voces, copia de sus afectos, se expressassen en otro anhelo, que el que miraba à una buena muerte, y al cabal cumplimiento de las Divinas disposiciones; dexando à todos maravilloso exemplo de constancia, resignacion, y virtud, en los fervorosos actos, con que se dispuso à conseguir la gloria, durante su larga, y penosa enfermedad.

O discreta Reyna! que bien supo tu real discrecion dictarnos con tu exemplo el mejor desengaño, para alcanzar la dichosa corona; pues si en la enfermedad se acrisola la virtud, como dice Pablo, (54) tan pura como el oro quedaria tu alma, con la insigne paciencia de tanto padecer; pues como en los trabajos se labra la corona, te contempla yá mi piadoso afecto Reyna coronada en el Cielo, por lo mucho que sufriste padeciendo acá. Del Lirio, Reyna de las flores, escribe Picinelo, que aún despues de cortado vive, porque aún florece. (55) En el verdor, que conserva, se symboliza, en sentir de Laureto, la eterna gloria; (56) pues, como symboliza la caridad, y humildad, se dice que florece despues de cortado; por que, bien se puede piadosamente creer, florece en la eterna gloria, Reyna, que supo ser tan caritativa, paciente,

y

(54) Virtus in infirmitate perficitur. 2. ad Cor. 19.

(55) Picinel. Mund. Symb. lib. 11. de Lilio.

(56) Laureto Silb. Alegor.

y humilde. Por esso afirma Tertuliáno, que los humildes no se mueren, sinó que se mudan; (57) pues como afirma el Rey de la paciencia, con la muerte se elevan de lo terreno, y caduco, à una eterna felicidad. (58)

(57) Humiles sublimitate mutantur. Tert. Apol. 20.

(58) Qui humiliatus fuerit erit in gloria. Job 31.

No hay, pues, que llorar muerte tan dichosa, cessen las lagrimas, basta yá de pena, y dolor; pues si con su muerte convirtió, como dice Job, la cítara de nuestra alegria en llanto, dexandonos el consuelo mas eficaz, en la piadosa, y firme esperanza, de que está gozando de eterna gloria; debe transformarse nuestro llanto en plausible gozo, por la fama exemplar, que nos dexa en su muerte. Murió nuestra Reyna, pero murió como vivió, vivió para el Cielo, conque solo murió para el Mundo. Murió enjugando las lagrimas, que ocasionó su muerte, con la piadosa esperanza, de que está gozando de eterna Corona. Murió, testando las virtudes, que practicó: Manda, que alcanza con el exemplo à todos. Murió finalmente, para que conociesse el mundo quien era. Que importa, que quiebre Gedeon los barros, si al golpe salen las escondidas luces? Mas vivas serán las glorias de sus virtudes despues de muerta, pues su modestia las escondió quando viva. Eterna será su muerte en nuestra memoria; pues, como sus mismas obras la están elogiando, su muerte nos dexa una eterna fama. Sube, pues, ò hermosa Reyna, desnuda yá de el trage mortal, al Solio de la eternidad; pues si Dios te quita con la muerte la Corona de Reyna de el Mundo, es para coronarte como Reyna en el Cielo.

Discreto Jacob, gravó en el Sepulcro de su querida Rachél un hermoso Titulo, en lugar de Epitafio; (59) porque, si el Epitafio es nombre de dolor, y el Titulo vocablo de Magestad, no asienta bien en el Sepulcro de una Rachél Epitafios, que lloren su tragedia, sinó Titulos de Magestad, que eternicen

(59) Erexitq; Jacob Titulum super Sepulchrum ej. Gen. 35.

su

su gloria. Pues este es el que me falta gravar en el Sepulcro de nuestra amada Reyna; y como no alcanza à tanto mi respeto, solo podré gravar esta corta Inscripcion à su Real Túmulo. Aqui yace; pero mal digo: no yace, quien assi supo vivir, y morir. Aqui se deposita; voy errado: depósito habitará yá mas glorioso; porque su deposito se puede creer será el Cielo. Aqui yace una Reyna, que solo vivió reynando para saber morir, y no viviendo solo para reynar. Una Magestad, que por humanarla hizo su magestad mayor. Un espiritu tan dominante, que, dando lecciones de morir, dominó en su muerte un dulce Imperio, que imperaba más no imperando: la que solo vivió para enseñar à morir: la que fué en vida deposito de toda la gracia humana, y en muerte vaticinio piadoso de la Divina: la que se debió mas à Sî, que al Real Trono; pues, si la Cuna la elevó à Reyna de el Mundo, su merito, y virtudes la elevarian à Reyna en el Cielo, donde reyne viviendo, y viva reynando, por todos los siglos de los siglos.

Amen.

O. S. C. S. R. E.

b2406118

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA